

Santiago, 20 de diciembre de 2011

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010

Ref.: Comunica materialización de Inversión en el Extranjero.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N°202 en el Registro Especial de Entidades Informantes conforme a la NCG No. 284 de 2010, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Inversión en Arcor do Brasil Ltda.:

Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por sesión extraordinaria de directorio de fecha 15 de diciembre de 2011, informado como hecho esencial con fecha 16 de diciembre de 2011, la sociedad GAP International Holding Sociedad Anónima, ha procedido a materializar una inversión de US\$ 7.000.000 en Arcor do Brasil Ltda., mediante un aumento de capital aprobado por la Reunión de Socios de esta última con la correspondiente Alteración al Contrato Social.

Don Jorge Salvo Cortés se encuentra facultado para informar el presente hecho esencial por acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2011 .

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Jorge Salvo Cortés
p.p. GAP International Holding S.A.